Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 14/03/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 34
Cm0033

Proveedor BRIDGE SRL **(332)**
ELCANO 910-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300030002 - 13) MANTENIMIENTO Y SERVICE DE VEHICULOS OFICIALES [2025 560-18] SERVICE PREVENTIVO DE 30.000 KM VEHICULO OFICIAL VOLKSWAGEN AMAROK Dominio AG175LL (Vehículo en garantía) DIRECCION PROVINCIAL DE MANEJO DEL FUEGO ZONA SUR UN (1) FILTRO ACEITE UN (1) FILTRO DE COMBUSTIBLE UN (1) FILTRO DE HABITÁCULO OCHO (8) Litros ACEITE tipo SHELL SINTÉTICO 5W30 MANO DE OBRA (global)	475.180,00	475.180,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA		475.180,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según Decreto Nº 674/11 - Art. 34 - Punto 96.
LUGAR DE ENTREGA	Calle San Martin 1401, ciudad de Ushuaia
PLAZO DE ENTREGA	Quince (15) Días
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 15
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 78 - Letra: - Año: 2025
EXPEDIENTE NRO	Nº 4555 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN

ORDOÑEZ Monica Andrea
Firmado digitalmente por ORDOÑEZ Monica Andrea
Fecha: 2025.03.14 13:32:39 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 14/03/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 34
Cm0033

Proveedor BRIDGE SRL **(** 332 **)**
ELCANO 910-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
			LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

ORDOÑEZ Monica Andrea
Firmado digitalmente por ORDOÑEZ Monica Andrea
Fecha: 2025.03.14 13:33:14 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario